

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a siete de junio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ y LOS ABOGADOS

INTEGRANTES:

SEÑOR

RODRIGUEZ

SEÑORA

ETCHEBERRY.

No asiste el Ministro señor Cerda por estar en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO .